

Memoria AMEE

2023



Introducción.....	1
Nuestro trabajo.....	2
Programas con autores de delitos.....	3
Resultados en cifras.....	4
Fases del proceso restaurativo.....	5
Programas con víctimas.....	6
Formaciones, congresos y ponencias impartidas.....	7
Proyecto de investigación.....	8
Convenios y subvenciones.....	9
Alumnos en prácticas, contratos laborales, voluntariado. Mecenas.....	10
Encuentro anual de voluntarios. Publicaciones. Venta de servicios.....	11

Índice

Introducción

Quienes somos

Un grupo de profesionales con un riguroso conocimiento del ámbito jurídico, penal y penitenciario, la mediación, la psicología y las relaciones humanas. Estamos formados en Mediación, Comunicación NoViolenta, Círculos Restaurativos e Internal Family System (IFS) entre otras disciplinas del acompañamiento.

Este año hemos aumentado el equipo, contando con nuevos profesionales contratados y trabajo pro bono en forma de voluntariado.



Misión

Contribuir a que se produzca una transformación en las personas que han sido víctimas de un delito y en sus autores, ayudándoles a transformar el sufrimiento y sanar el daño experimentado como consecuencia del delito, con el impacto positivo que ello tendrá en nuestra sociedad.



Visión

Creemos que la Justicia Restaurativa contribuye a la paz social. Y aspiramos a ser una asociación de referencia en el estado español como impulsora de procesos de Justicia Restaurativa para la sociedad, tanto con personas que han sido víctimas de delitos, como con sus autores.



Valores

Confianza - Humanidad - Presencia - Integridad -
Compromiso - Aprecio por la diversidad - Respeto.

Actuar desde la certeza de que cuando se nos ofrece una mirada profunda y se nos legitima en nuestros sentimientos y necesidades básicas, recuperamos nuestra naturaleza más humana y nuestro deseo genuino de aportar a la vida.



Nuestro trabajo

La justicia restaurativa complementa a la justicia ordinaria.

Atendemos las necesidades de:

La persona víctima:

- Expresar todo el sufrimiento vivido
- Obtener respuestas
- Conseguir reparar y sanar una parte del daño sufrido por el delito

La persona autora del delito:

- Impulsar su sentido de la responsabilidad
- Recuperar la dignidad que cree perdida
- Reparar una parte del daño causado

La sociedad:

- Catalizando valores como la interdependencia, la comunidad u la cooperación.
- Tratando de dar respuesta a las consecuencias morales, emocionales y económicas que sufre la sociedad.
- Mostrando el modo en el que víctimas y personas penadas participan en la comunidad aportando valores a la misma.

Cómo trabajamos:

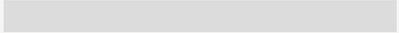
AMEE trabaja con la persona víctima:

- Dándole un espacio de expresión y reparación del daño moral y emocional que el delito le ha ocasionado.
- Siendo escuchada, comprendida, vista y tenida en cuenta por la sociedad y por el sistema de Justicia.
- Buscando la reparación en el plano moral y emocional.

AMEE trabaja con el autor/autora:

- 1º Fase de RESPONSABILIZACIÓN de los hechos y del daño causado, trabajando la empatía hacia la víctima con trabajo grupal e individual.
- 2º Fase de REPARACIÓN primero; a la víctima de manera individualizada a través del encuentro restaurativo y segundo: a la comunidad/sociedad.
- 3º Fase de REINSERCIÓN en la sociedad, aportando a la Comunidad desde una nueva perspectiva con valores renovados.

Programas con autores/as de delitos:

- En fase de RESPONSABILIZACIÓN 
- En fase de REPARACIÓN 
- En fase de REINSERCIÓN 

Centros Penitenciarios	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Madrid 1												
Ocaña 1												
Ocaña 2												
Valladolid												
Dueñas												
Burgos												

Centros de inserción social	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Alcalá												
Navalcarnero												
Valladolid												

SGPMA*	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Alcalá												
Navalcarnero												

*Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas

Resultados en cifras:

personas autoras de delitos que han participado en nuestros procesos	→	89
sesiones grupales con autores/as	→	131
sesiones individuales con autores/as	→	248
acciones de reparación	→	21
profesionales de AMEE que han facilitado los procesos	→	35
sesiones con víctimas para preparar los encuentros restaurativos	→	41

Tipos de delitos abordados

- Delitos contra el patrimonio: Delitos de hurtos, robos y estafas.
- Delitos contra la Administración Pública: Cohecho, Malversación, fraude.
- Delitos contra la salud pública: Delitos de tráfico de drogas.
- Delitos contra la seguridad vial.
- Delitos contra el orden público: Atentado contra la autoridad y tenencia ilícita de armas, terrorismo.
- Delitos contra los derechos fundamentales y libertades públicas: delitos de odio.
- Delitos contra la vida: Asesinato, homicidio consumado y en grado de tentativa.
- Delitos contra la integridad física: Lesiones, violencia doméstica, riña tumultuosa.
- Delitos contra la libertad sexual
- Delitos de falsedad documental.
- Delitos de trata de seres humanos.

En qué consisten las 3 fases del proceso restaurativo:

Responsabilización

En esta primera fase se realiza un trabajo en grupo con los autores de los delitos, en el que se busca ampliar la conciencia de estos respecto al daño causado por sus delitos. Nos referimos tanto al daño material como a los daños morales y psicológicos.

A lo largo del proceso se realizan varias sesiones individuales con cada uno de los autores para profundizar más en cada caso concreto, trabajando en los aspectos personales de cada persona, sus familias, su entorno y por supuesto en la empatía hacia las víctimas.

Reparación

Durante esta fase existen varias posibilidades de realizar acciones que busquen reparar en cierta medida los efectos del daño causado por el delito ya sea a las víctimas o a la sociedad:

- Encuentros restaurativos individuales entre una víctima o familiar de una víctima y el autor/a de un delito similar al sufrido por esta, en el que conversan con el objetivo de encontrar respuestas o alcanzar comprensión sobre las consecuencias del delito.
- Charlas impartidas por los autores de los delitos a colectivos que puedan haber sido dañados por las consecuencias de los mismos.
- Ayuda directa a personas que forman parte del colectivo dañado a causa del delito.

Reinserción

Ayuda personalizada a cada persona autora del delito tras la finalización de su condena en el centro penitenciario.

Esto puede ir encaminado a la búsqueda de empleo, acompañamiento a realizar acciones de ayuda social y reinserción en el aspecto de la relaciones sociales.

Programas con víctimas:

Durante 2023 hemos trabajado con víctima de forma grupal así como individualmente, enmarcando nuestro trabajo en las siguientes tipologías delictivas:

Programa para víctimas de delitos sexuales

Este programa de Justicia Restaurativa para víctimas de violencia sexual tiene como finalidad acoger y acompañar a las víctimas en la expresión de sus necesidades, fomentando un marco donde puedan ser escuchadas en relación al sufrimiento derivado del daño sufrido, de cara a una restauración personal.

Durante 2023 han dirigido este proceso 3 de nuestras facilitadoras, a lo largo de 6 meses de trabajo grupal e individual durante un total de 125 horas, atendiendo a un grupo de 6 personas. Incluyendo los encuentros restaurativos con los agresores.

Programa de atención a víctimas de abusos sexuales en el ámbito educativo-religioso.

Hemos iniciado este programa con 1 víctima y 2 facilitadores.

3 sesiones con la víctima = 5 horas y media

2 sesiones con responsables de la orden religiosa = 3 horas

1 encuentro restaurativo = 2 horas y media

AUTORES NO VINCULADOS

Los encuentros restaurativos realizados en el marco del ámbito de delitos sexuales se han realizado con autores NO vinculados.

¿Qué significa esto?

Denominamos "autores vinculados" a aquellas personas que han cometido un delito directamente a la víctima o víctimas con las que van a realizar el encuentro restaurativo.

Y "autores NO vinculados" a aquellas personas que, habiendo cometido un delito, acuden a un encuentro restaurativo con una persona que ha sido víctima de un delito similar, pero de otro autor.

Formaciones, congresos y ponencias impartidas

En AMEE desarrollamos varios tipos de formaciones:

- Formación para capacitar en herramientas de comunicación, mediación y escucha activa a toda persona interesada, sin necesidad de conocimientos previos.
- Formación en procesos de Justicia Restaurativa dirigida a personas interesadas en conocer nuestros programas.
- Charlas de sensibilización de distintas temáticas integradas dentro de nuestro marco de actuación.

Talleres impartidos en EdeNE (Escuela de Negociación Empresarial de la CEOE)

- Habilidades de comunicación en la negociación colectiva. 2 ediciones
- Mediación para el diálogo social y la negociación colectiva. 5 ediciones
- Comunicación NoViolenta, gestión y resolución de conflictos. 3 ediciones
- Reuniones Eficaces. 1 edición.
- Empatía, clave para el diálogo social y la negociación colectiva. 1 edición.
- La mediación como instrumento para la resolución de conflictos. 1 edición

Total de horas impartidas en EdeNE: 80



Otras formaciones que hemos impartido

- Seminario online: "Prácticas restaurativas en prisiones: la experiencia de España" organizado por varias entidades educativas y gubernamentales de Chile. Ponente de AMEE: Rocío Nicolás.
- Justicia Restaurativa en la rehabilitación de personas penadas - Universidad de Cuenca
- Resolución de conflictos - Asociación de Madres de día, Madrid.
- Formación "Introducción a la Justicia Restaurativa y al proyecto de AMEE".

Congresos y ponencias

- Hemos dado charlas en el Congreso internacional “La educación social penitenciaria” en la Facultad de educación UNED Madrid.
- Participamos con una ponencia en la Jornada de casos prácticos de Justicia Restaurativa en el Centro Regional de Formación y estudios Sociales CREFES, Valladolid.
- Nuestros representantes expusieron los resultados del estudio sobre JR en el Simposio internacional de Justicia Restaurativa - Pamplona, Navarra.

Charlas de sensibilización

- Violencia sexual desde la mirada restaurativa - Asociación de hombres por la igualdad de género
- Charla de sensibilización sobre el delito de trata de personas - Orden religiosa Adoratrices de Burgos
- Actuación y coloquio sobre violencia sexual y justicia restaurativa con la bailarina Zahy Vera, miembro de AMEE: 2 ediciones en el Teatro Bellas Artes de Madrid y la sala Educarte de Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Proyecto de Investigación

Este proyecto tiene por título “Investigación sobre la eficacia de los procesos restaurativos”.

A lo largo de todo el año 2023 se han recogido datos de las personas que han participado en nuestro programa de Justicia Restaurativa dentro de los centros penitenciarios y de inserción social, que revelan la eficacia de esta práctica en la disminución de la reincidencia y la toma de conciencia del impacto social de los delitos.

Esta investigación está apoyada por la Universidad Complutense de Madrid y el Ministerio de derechos sociales y agenda 2030, y coordinada por Rocío Nicolás, miembro de AMEE.



Convenios y Subvenciones

Convenio de colaboración entre la Secretaría General de IIPP la Asociación para la Mediación el Encuentro y la Escucha (AMEE) y la Fundación Aranzadi-La Ley.



Subvenciones recibidas:

- Consejería de políticas sociales, familias, igualdad y natalidad (CAM)
 - Proyecto integral de JR para personas penadas: 45.586,65 euros
 - Programa de JR en el ámbito de las personas que fueron víctimas de delitos de odio: 25.258,42 euros
 - Programa de JR con víctimas de delitos de agresión o abuso sexual: 23.324,19 euros
- Ministerio de derechos sociales y agenda 2030
 - Programa de JR para personas penadas: 51.300,00 euros para atender a 220 beneficiarios.



Convenios “Concienciación energética y justicia restaurativa”:

- Concienciación energética y justicia restaurativa con Fundación Repsol



Convenios de colaboración firmados para acoger a alumnos en prácticas:

- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad Internacional de Valencia



Alumnos universitarios en prácticas

Hemos acogido a 6 alumnos que cursaban con nosotros las prácticas de sus grados en las siguientes disciplinas:

- criminología
- psicología
- trabajo social

Personas contratadas durante 2023

- Durante este año hemos contado con 7 profesionales con contratos laborales.
- Llevan a cabo los procesos de justicia restaurativa tanto con autores como con víctimas, y además colaboran en tareas administrativas y de gestión.

Voluntariado

- Entre los nuevos integrantes de AMEE que se han incorporado en 2023, 20 de ellos han sido nuevos voluntarios.
- Los voluntarios realizan tareas de comunicación, justicia restaurativa en centros penitenciarios y administración.

Mecenas y benefactores:

- Atrevia
- Banco Santander
- Fundación Aranzadi La Ley
- Ruesma
- Vinoterra
- Aqua Clean Group



Encuentro anual de voluntarios

Celebramos el encuentro anual de voluntarios en Las Rozas, Madrid en el mes de noviembre dando la bienvenida a los nuevos participantes.

Contamos con la participación de 16 personas de AMEE y la coordinación de Lola Criado como coordinadora de voluntariado.

Publicaciones

- Un boletín de 25 páginas con el trabajo del último semestre.
- Publicación periódico ABC de Andalucía (abril) del reportaje “Crimen, castigo... y reparación, así crece la justicia que sana el dolor”.
- Entrevista a Mar Madrid, miembro de AMEE, sobre justicia restaurativa en el Podcast “Abogacía y conciencia”.
- Estamos presentes en la redes sociales LinkedIn, Facebook, Instagram, YouTube y página web.

Venta de servicios

Servicios privados de Justicia Restaurativa

En julio de 2023 AMEE inició un proceso de justicia restaurativa siendo contratados por una orden religiosa católica.

Servicios de Mediación

Acompañamiento durante un proceso de mediación empresarial a dos de los socios de una empresa estadounidense.

Contacto

Asociación para la Mediación el Encuentro y le Escucha (AMEE)
info@asociacionamee.org - www.asociacionamee.org

NIF: G86995008 inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con los siguientes datos registrales: Grupo: 1º / Sección: 1º / Número Nacional: 603624